más de tres meses desde la fecha de la expedición. Cada reembolso comprenderá una mitad por lo menos en moneda de oro de 40 francos y, además, acuñadas en las condiciones de la convención de 6 de Noviembre de 1885. La demasía se pagará en letras sobre los países acreedores: el vencimiento de estas letras no podrá exceder del plazo fijado anteriormente. La trasmisión de las monedas divisionarias y la de las garantías se efectuará directamente entre cada uno de los Gobiernos de la Unión y el Gobierno italiano. Cada uno de los envíos pedidos por el Gobierno italiano podrá llegar á la cifra de 10 millones de francos.

Tres meses después de haber expirado los plazos marcados anteriormente, el Gobierno francés dará á conocer al italiano el importe total de las monedas divisionarias italianas que hayan sido retiradas de la circulación en cada uno de los Estados de la Unión y en las colonias francesas. El Gobierno italiano se compromete á efectuar el reembolso de un mínimum de 45 millones de francos de sus monedas divisionarias durante los cuatro primeros meses que sigan al cambio de las ratificaciones, y de un mínimum de 35 millones durante cada uno de los períodos trimestrales que sigan hasta la completa extinción de las cantidades cuyo importe haya sido notificado. El Gobierno italiano, cuando haya reembolsado á los Estados la totalidad de las monedas divisionarias, cuyo retiro le haya sido notificado, cesará de estar obligado á recoger de las cajas públicas de los otros Estados las monedas divisionarias de plata que haya emitido. Teniendo en cuenta las exigencias especiales de la circulación en Suiza, el Gobierno federal podrá en los cuatro primeros meses después de la ratificación del convenio, remitir al Gobierno italiano 15.000,000 de francos de moneda divisionaria, imputables sobre el mínimum de los 45 millones estipulados. Todos los gastos de transporte y otros, resultantes del presente arreglo, correrán á cargo del Gobierno italiano. Este Gobierno no podrá rehusar las monedas cuyo peso se haya reducido por el uso. Y, finalmente, cuando las cajas públicas de Bélgica, Francia, Grecia y Suiza no tengan ya que aceptar moneda divisionaria italiana, cada uno de estos cuatro Estados tendrá la facultad de prohibir su importación.—*(Economista Mexicano.)*

UN CUENTO DIARIO.

LAS MADRES.

[RECUERDO DEL SITIO DE PARÍS.]

Aquella mañana había yo subido al monte Valeriano á ver á nuestro amigo el pintor B...., teniente de movilizados del Sena. Precisamente estaba de guardia esa buena pieza. Imposible moverse de allí. Hay que quedarse paseando de arriba á abajo, como marineros de cuarto, ante la poterna del fuerte, charlando acerca de París, de la guerra y de nuestros queridos ausentes..... De pronto mi oficial, que bajo su uniforme de guardia móvil continúa siendo el mismo implacable zumbón de siempre, se interrumpe, se para, y cogiéndome del brazo, me dice en voz baja:

—¡Oh, qué hermoso Daumier! (1)

Y con el rabillo de sus ojuelos grises, súbitamente encendidos como los ojos de un perro de caza, me mostraba las dos venerables siluetas que acababan de aparecer en la explanada del monte Valeriano.

En efecto: un hermoso «Daumier». El hombre, con largo gabán de color de castaña, con cuello de terciopelo verdoso, que parecía hecho de viejo musgo de los bosques, flaco, pequeño, rojizo, frente deprimida, ojos redondos, nariz en forma de pico de lechuza. Una cabeza de pájaro encogido, solemne y estúpida. Para concluir, un saco de mano de alfombra floreada, de donde salía el gollete de una botella, y debajo del otro brazo un bote de conservas alimenticias, el eterno bote de hoja de lata, que los parisienses ya no podrán ver nunca sin pensar en sus cinco meses de bloqueo.... De la mujer no se veía de primeras sino una gigantesca capota y un chal viejo, ajustado estrechamente á ella de alto á bajo, como para modelar bien su miseria; luego, de vez en cuando, por entre los lacios bullones de la capota, la punta de una nariz picuda que traspasaba, y algunos cabellos grises y escasos.

Al llegar á la meseta, el hombre se detuvo para alentar y enjugarse la frente. Sin embargo, allá arriba no hace mucho calor durante las brumas de fines de Noviembre; ¡pero habían venido tan de prisa!...

La mujer no se detuvo. Marchando en derechura hacia la poterna, quedósenos mirando un minuto con vacilación, como si quisiera hablar con nosotros; pero, intimidada sin duda por los galones del oficial, prefirió dirigirse al centinela, y oí que pedía con timidez ver á su hijo, un guardia móvil de París «de la sexta del tercero».

—Espere V. ahí—dijo el faccionario;—voy á hacer que le avisen.

Rebosando de alegría, con un suspiro de alivio á sus ansiedades, se volvió junto á su marido, y ambos fueron á sentarse á un lado, al borde de un talud.

Tuvieron que aguardar mucho tiempo. ¡Ese monte Valeriano es tan grande, con tal complicación de patios, glacis, bastiones, cuarteles y casamatas! Echaos á buscar á un móvil de la sexta por aquella ciudad enmarañada, suspensa entre cielo y tierra, y flotante en espiral en medio de las nubes, como la isla de Laputa. Sin contar con que á la sazón el fuerte está lleno de tambores, de trompetas, de soldados que corren, de herraduras que suenan. Es el relevo de la guardia; son las faenas, la distribución; un espía ensangrentado, á quien los franco-tiradores traen á culatazos; campesinos de Nanterre, que vienen á quejarse al General, una estafeta que llega al galope, transido el ginete y chorreando el animal; jamugas que regresan de las avanzadas con los heridos, que se balancean en los hijares de las mulas, y gañen dulcemente como corderillos enfermos; marineros que izan una pieza nueva al son del pífano y de los «¡ah.. oh!»; el rebaño del fuerte, á quien lleva por delante un pastor de pantalón encarnado, cayado en mano y fusil en bandolera; todo ello va y viene, se entrecruza por los patios, se abisma por la poterna como por la puerta baja de un fondak del Oriente.

—¡Con tal de que no se olviden de mi chico!—decían durante este tiempo los ojos de la pobre madre,—y cada cinco minutos se ponía de pié, acercábase discretamente á la puerta y lanzaba una mirada furtiva al antepatio, arrimándose contra la muralla; pero no se atrevía á volver á preguntar nada, por miedo de poner en ridículo á su hijo. El hombre, aún más tímido que ella, no se movía de su rincón; y cada vez que su compañera regresaba para sentarse, con el corazón angustiado y el ánimo abatido, veíase que él la reganaba por su impaciencia, y que le daba un montón de explicaciones acerca de las necesidades del servicio militar, con gestos de imbécil que presume de entendido.

Siempre he sido ávido de curiosidad por estas breves escenas silenciosas é íntimas, que se adivinan más que se ven, de esas pantomimas de la calle que se codean con vosotros al andar y que con un gesto os revelan toda una existencia; pero lo que más me cautivaba en el presente caso, era la torpeza, la simplicidad de mis personajes, y sentía verdadera emoción al seguir á través de su mímica, expresiva y límpida como el alma de dos actores de Serafín, todas las peripecias de un adorable drama familiar..

Veía yo á la madre diciéndose una mañanita:

—Me carga este M. Trochu con sus consignas.. Hace tres meses que no he visto á mi hijo.. Quiero ir á abrazarle.

El padre, tímido como si estuviera de prestado en la vida, congojoso ante la idea de los pasos que habría que dar para proporcionarse un permiso, había tratado al pronto de disuadirla con razones.

—Piénsalo bien, querida. Ese monte Valeriano está en los quintos infiernos.. ¿Cómo harás para llegar allí sin coche? Además, ¡es una ciudadela! No pueden entrar las mujeres.

—Pues yo entraré—dijo la madre; y como hace todo cuanto quiere, el hombre se puso en camino, fué á la comandancia correspondiente del recinto, á la alcaldía, á las oficinas del Estado Mayor, á ver al comisario, sudando de miedo, yerto de frío, tropezando en todas partes, equivocándose de puerta, formando cola un par de horas en una oficina...., y resultando al cabo que no era allí. A la postre regresó con un permiso del gobernador militar, en el bolsillo..... A la mañanita siguiente, levántase con el alba, con frío, con luz artificial. El padre hace crujir entre sus muelas un currusco de pan para entrar en calor; pero la madre no tiene hambre. Prefiere desayunar allá con su hijo. Y para obsequiar un poco al guardia móvil, amontonan de prisa y corriendo, en el saco de mano, las últimas reservas de los víveres del sitio, chocolate, dulces, botellas de vino lacradas, todo, hasta el bote de conservas; un bote de ocho francos que se reservaba preciosamente para cuando viniesen los días de escasez. Y en seguida, andandito los dos. Al llegar á las murallas acababan de abrir las puertas. Fué menester enseñar el permiso. La madre es quien tenía miedo.... ¡Pero no! Parece que todo estaba en regla.

—¡Dejad pasar!—Dijo el ayudante de servicio.

Solamente entonces respiró ella:

—¡Qué fino ha estado ese oficial!

Y ágil como una perdiz, trota y se apresura. El hombre apenas puede seguirla al paso.

—¡Cuánto corres querida!

Pero ella no le escucha. Allá arriba, entre los vapores de la lontananza, el monte Valeriano le hace señas:

—¡Llega pronto.... aquí está él!

Y ahora que ya han llegado, surge nueva angustia:

—¡Si lo encontrarán; ¡Si no podrá venir!..

De pronto la ví estremecerse, tocar en el brazo al viejo y levantarse de un salto... Desde lejos había conocido su paso, bajo la bóveda de la poterna.

¡Era él!

Cuando se presentó, toda la fachada del fuerte parecía luminosa.

Un buen mozo ¡á fé mía! apuesto y gentil, con la mochila al hombro y el fusil en las manos..... Acercóse á ellos, con el rostro radiante, y exclamó con voz varonil y alegre:

—¡Buenos días, madre!

Y en el acto, saco, manta, fusil, todo desapareció bajo las inmensas alas de la gran capota. En seguida llegó al padre su turno, pero no fué largo. La capota colosal lo quería todo para ella: era insaciable....

—¿Cómo estás?.. ¿Vas bien abrigado?.. ¿Qué tal andas de ropa blanca?

Y por debajo de los bullones de la capota, imaginaba yo la amplia mirada de amor con que le envolvía de piés á cabeza, entre una lluvia de besos, de lágrimas y sonrisas; unos atrasos de tres meses de ternura maternal que le pagaba ella á él de una sola vez. El padre estaba muy conmovido, pero no quería aparentarlo. Comprendía que nosotros le mirábamos, y nos guiñaba el ojo como para decirnos:

—Dispensadla.. es una mujer.

¡Y tanto como yo la excusaba!

Un toque de clarín vino á apagar de súbito esta hermosa alegría.

—Llaman....—dijo el muchacho.—Es preciso que me vaya de aquí.

—¡Como! ¿No almuerzas con nosotros?

—¡Pues no! No puedo... Estoy de guardia veinticuatro horas en lo alto del castillo.

—¡Oh!—exclamó la pobre mujer. Y no pudo añadir más. Se quedaron los tres un momento, mirándose con aspecto consternado.

—Por lo menos, llévate el bote de conserva—dijo al punto el padre con voz desgarradora, con una expresión á la vez conmovida y cómica de gula sacrificada. Mas, heté aquí que, con el trastorno y la emoción de los adioses, no encontraban ya aquel maldito bote; y daba lástima ver aquellas manos febriles y temblonas que buscaban y se agitaban; oír aquellas voces entrecortadas de lágrimas, preguntando: ¡El bote! ¿Dónde está el bote? Sin avergonzarse de mezclar este pequeño detalle casero con aquel intenso dolor.... Encontrado el bote, hubo un postrero y largo abrazo, y el hijo volvió á entrar corriendo en el fuerte.

Recapacitad que habían venido desde lejos para ese almuezo, que se prometían de él una gran fiesta, que la madre no había dormido en toda la noche, y decidme si conocéis algo más triste que aquella partida de campo fracasada, aquel rinconcito de paraíso que se entrevé y se encierra á escape tan brutalmente.

Aún aguardaron por algún tiempo, inmóviles en el mismo sitio, con los ojos clavados en aquella poterna por donde acababa de desaparecer su hijo. En fin, el hombre se removió, dió media vuelta, tosió dos ó tres veces con aire resuelto, y una vez seguro de su voz, dijo á gritos y con decisión:

—¡Vamos, madraza; en marcha!

En seguida nos hizo un gran saludo y agarró el brazo de su mujer..... Yo los seguí con la vista hasta el recodo del camino. El padre tenía aspecto de furioso; esgrimía el saco de mano con gestos desesperados.... La madre parecía más tranquila. Caminaba junto á él, con la cabeza baja y los brazos colgantes. Pero por momentos parecíame ver estremecerse convulsivamente su chal sobre sus estrechos hombros.

ALFONSO DAUDET.

(1) Pintor de género, á cuyo estilo se parecen las dos figuras protagonistas del presente cuadrito ¡de costumbres.—(N. DEL T.)

Noticias Diversas.

Calendario.—Hoy: Santos Crescencio, David y Tomás Cantuariense.—Mañana: San Sabino.

Turno.—Agente del Ministerio público, 2.º, Lic. Zepeda Peraza.

Juez 2.º de lo criminal, Manuel F. de la Hoz.

Juez 2.º correccional, Lic. Manuel Olivera Toro.

Bolsa.—Diciembre 28.—Londres, 60 días, 27 1/2; vista 00. París, 60d vista 2.87; vista, 2.85. Nueva York, vista 80. Alemania, 60 días 2.32 1/2; v., vista, 2.30. España, v. 43. Habana, vista, 66 %. Pesos mexicanos en Londres, 32 1/8. Id. en Nueva York, 56.

Los Sres. Agüeros y Montes de Oca.—Nos alegramos del resultado que estos señores han obtenido en el asunto Poirier.

Dice el *Tiempo* que el día 24 del actual les fué notificado por el Juez 2.º Correccional, que en virtud de no haber presentado acusación alguna el Agente del Ministerio Publico contra ellos, en el asunto Poirier, no había lugar á continuar el proseso que se les instruía, y por lo tanto quedaban en libertad absoluta.

Dicho Juez mandó, además, que les fuesen devueltos á los Sres. Agüeros y Montes de Oca los depósitos que tenían constituidos en el Banco Nacional.

Sentencia de presos políticos.—Sabe *El Nacional* que el miércoles, el Sr. Lic. D. Juan Pérez de León, Juez 1.º de Distrito, sentenció á los Sres. D. Alejo Osorio, D. Pedro L. Reyes y D. Fernando Hugues, el primero editor, el segundo redactor y el último cajista, del periódico *El Hijo del Demócrata*, los que estaban acusados de difamación é injurias.

La pena á que los tres fueron condenados fué la de once meses de arresto, contados desde la fecha de la formal prisión, y al pago de mil pesos de multa, ó á sufrir en su defecto cien días más de arresto.

Los procesados apelaron de la sentencia.

Renuncia.—El segundo teniente de la armada, Sr. Pedro Aguirre, capitán del Puerto en Tampico, ha renunciado su empleo.

El Hipódromo del Peñón.—Leemos en *El Monitor Republicano:*

«Hemos sabido que se ha comenzado á enviar á los Estados Unidos varios de los caballos que fueron traídos á esta Capital para correrlos en el Hipódromo del Peñón, y que ya alguno ó algunos de los propietarios de esos caballos, en vista del poco éxito de las carreras, han regresado á su país.

Entre los propietarios de los caballos que se han retirado, cuéntase el Sr. Rice, dueño de magníficos caballos, entre ellos «Francis Pope,» victorioso en casi todas las carreras.

El *Partido Liberal* dice que ha partido Mr. Pate para una de las principales ciudades de los Estados Unidos, y que hay quien diga que el objeto de su viaje es entrar en tratos con unos capitalistas de San Louis Missouri, que quieren comprar el Hipódromo del Peñón, para unirlo á una gran empresa que hay en San Francisco California.»

Indultos.—El C. Presidente de la República ha concedido la gracia de indulto, por el tiempo que les falta para extinguir su condena, á los reos Antonio Gutiérrez, Tomás Valdés, Juan Salas y María Soledad Chávez.

Rosales, Chihuahua, Mayo 17 de 1893.—Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy señores míos: Con la conciencia de que contribuyo al bien de mis compatriotas, siempre he procurado difundir en este pueblo el uso de la Emulsión de Scott, por tener de ella el mejor concepto y ser testigo de su benéfica influencia. No solo la recomiendo á todos, sino que en mi numerosa familia jamás falta esa medicina. Con mucho gusto seguiré cooperando con vdes. al bien general.

De vdes. afmo. y atto. S. S.—GENARO DE LA GARZA.

En ninguna familia debe faltar, por lo menos, un frasco de la benéfica Emulsión de Scott. 35

Elecciones municipales.—Publicamos á continuación las verificadas en las municipalidades siguientes:

Ayuntamiento de Santa Fé.—1er. Regidor, Casimiro Ledesma; 2.º Jesús Medina; 3.º Nisandro Cuesta; 4.º Domingo de la Rosa; 5.º Cirilo Jiménez. Síndico. Manuel Ledesma.

Ayuntamiento de Cuajimalpa.—1er. Regidor, Lucio Cortés; 2.º Manuel Vázquez; 3.º Antonio Segura; 4.º Teófilo Soto; 5.º Andrés Arias; 6.º, Jesús Vargas. Síndico, Andrés Pérez.

Ayuntamiento de Atzcapotzalco.—1er. Regidor, José R. Portilla; 2.º Manuel Salazar; 3.º Gonzalo Velasco; 4.º Juan Gallón; 5.º Melquiades Vargas; 6.º Agustín Almaráz; 7.º Fidencio D. de la Vega, 8.º Francisco Rocha; 9.º Rafael Monroy. Síndico, Dr. Adrian Garduño.

Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo.—1er. Regidor, Dr. Fernando Altamirano; 2.º Angel Alva; 3.º Dr. Manuel Villada; 4.º Lic. Francisco Arce; 5.º Amado Carpintero; 6.º José Velasco; 7.º Manuel Correa de Villegas; 8.º Mariano Flores Alatorre; 9.º Victoriano Sánchez. Síndico, Lic. Manuel de la Torre.

Ayuntamiento de Xochimilco.—1er. Regidor, Julián Pavon; 2.º Cruz Eslava; 3.º Agustín Juárez; 4.º Jesús Soriano; 5.º Anastasio Pérez; 6.º Sabas Oropesa; 7.º Ignacio Vargas; 8.º José Fuentes (hijo); 9.º Librado Alquicira; 10.º Agustín Alcatitla; 11.º Tiburcio Espinosa; 12.º Blas Castro; 13.º Antonio Suárez. Síndico, José Tercero.

Ayuntamiento de San Pedro Atocpan.—1er. Regidor, Serapio Aristeo; 2.º Celestino Vega; 3.º Cruz Alvarado; 4.º Félix Rojas; 5.º Valentín González; 6.º Basilio Rosas; 7.º Dionisio Juárez; 8.º Antonio Romero. Síndico, Vicente Romero.

Ayuntamiento de Ostotepec.—1er. Regidor, Modesto Miranda; 2.º Francisco Flores; 3.º Anselmo Ortigosa; 4.º Perfecto Galindo; 5.º Fructuoso Jurado; 6.º Nicolás Molina; 7.º Lúcio Rosey; 8.º Miguel Lozada. Síndico, Tomás Molina.

La plazuela de San Pablo.—Se ha comenzado á reponer el pavimento de esa plaza, y tal vez pronto sea una vía pública transitable y aseada.

Muerto en un tren.—Entre los pasajeros que con rumbo á esta capital salieron de Jalapa hace días en un tren del ferrocarril Interoceánico, venía un individuo vestido con traje de ranchero ocupando un asiento en el wagon de 3.ª clase n.º 27.

Cuando el conductor revisó y señaló su boleto de pasaje, el referido individuo no presentaba caracteres de trastorno alguno, é hizo la travesía sin novedad hasta la cercana estación de Los Reyes, en donde el conductor, Nicolás Fort, al recojerle el billete de pasaje, notó que estaba muerto.

Al llegar á esta capital el referido tren, se dió aviso á la autoridad competente y ésta, al registrar el cadáver, le encontró entre otras una carta firmada por Cayetano Zamora, de Jalapa, y dirigida á Don Eugenio del mismo apellido, con residencia en esta ciudad, en la que le recomendaba al portador, á fin de que le ministrara lo que fuera necesario para su curación. Se le encontraron además, algunas recetas y algunas otras cosas.

Como es probable que el individuo en cuestion no tenga familia en México, sino en Jalapa, bien puede servir de aviso la presente noticia.

Indolencia.—Con este título leemos en *El Tiempo* de hoy lo siguiente, que dejamos al sano criterio de los señores Inspectores de las Demarcaciones.

Antier á las siete y media de la noche riñeron bárbaramente, como lo acostumbra la gente de nuestro pueblo, en el mesón del Puente de San Antonio Abad, Jacinto Espinosa con Juan Martínez y Pedro Flores, resultando gravemente herido en el cuello el primero, por mano del tercero.

En virtud de que los gendarmes que vigilan aquella línea pertenecen á la 4.ª Demarcación, cuando aquellos tuvieron conocimiento de la riña, se llevaron á la oficina correspondiente á dicha demarcación, tanto al herido como á sus contrincantes. El primero iba perdiendo gran cantidad de sangre, que le bañó completamente el cuerpo.

No obstante esa circunstancia, uno de los empleados inferiores de aquella oficina, ordenó, según se nos informa, que en virtud de que el hecho había tenido lugar en el perímetro que le corresponde á la 2.ª Demarcación, los reñidores fueran conducidos á la calle de la Acequia, donde está la 2.ª Inspección de Policía.

Obedeciendo tal orden, tanto el herido como sus compañeros, emprendieron la marcha, llegando á la segunda de las referidas comisarías á las diez de la noche, el herido en un estado tal, por la pérdida de sangre, que casi lo llevaban arrastrando.

Tal acción es el colmo de la indolencia, pues nada de particular hubiera tenido que en la 4.ª Inspección se hubiera curado al herido y después que la 2.ª levantara el acta respectiva.

Tales irregularidades pueden causar la muerte de un hombre.

La casa núm. 17 de la calle de los Aztecas.—Hemos visitado esta finca, y positivamente guarda todas las condiciones higiénicas de la época, y su construcción obedece fielmente á las prescripciones que para la materia ha señalado el Superior Consejo de Salubridad.

Tomen nota de ella nuestros lectores, y encontrarán allí habitaciones de todos precios y con todas las comodidades que exijen la salud y el recreo..

En México, por desgracia, es raro encontrarse con casas de estas condiciones.

Para informes, dirigirse á la Administración de esta Imprenta.

El Sr. Antonio Mercenario.—Sabe *La Vanguardia* que este señor, que es administrador de las minas de Huitzuco, salió en la mañana de hoy, acompañado del señor Diputado Viramontes, para el Estado de Guerrero.

Se dice que lleva una delicada misión al mencionado Estado, y aun hay quien asegure que va á encargarse del Gobierno, con el carácter de interino, por haberlo así decretado la Legislatura.

Derrumbe en Querétaro.—Refiere *El Gil Blas* que al obscurecer del martes último, se tuvo noticia en Querétaro de que una bóveda de la fábrica de hilados de San Jacinto, inmediata á aquella ciudad, había venido á tierra inesperadamente.

El Jefe Político de Querétaro y algunos individuos de la policía, se trasladaron luego al lugar del suceso, para auxiliar á las víctimas del derrumbe.

Habiendo tenido lugar éste á la hora en que los operarios trabajaban, diez ó doce de aquellos quedaron sepultados bajo los escombros, falleciendo dos á las pocas horas de sucedida aquella desgracia.

Los demás fueron trasladados á Querétaro, y hay esperanzas de que se salven.

Enfermo.—El señor Capitán Don Encarnación Payén, Director de la banda del 8.º Regimiento, se encuentra en Morelia enfermo de una pierna, adonde fué con el fin de traer á su familia.

Las Leyes de Reforma.—Ayer hizo 33 años que se publicaron en México las leyes de Reforma, expedidas por el Gobierno del ilustre Juárez, en Veracruz.

El Gobernador del Estado de Michoacán.—Desde el día 25 se encuentra en Tacámbaro el Señor Gobernador del Estado, continuando en aquel Distrito la visita que con tan buen éxito ha hecho en los Distritos de Occidente.

Noticias del Estado de Hidalgo.—Los vecinos de Payutla, pueblo perteneciente al Distrito de Huejutla, han solicitado del señor Gobernador el establecimiento de una escuela.

—Los operarios de la fábrica de hilados «La Maravilla,» establecida en la ciudad de Tula, han vuelto á declararse en huelga por desavenencias habidas con el propietario del citado establecimiento industrial.

—Los Sres. Felipe Angeles y Luis Lechuga, Jefes políticos de Ixmiquilpan el primero y de Jacala el segundo, tienen licencia para separarse de la oficina que cada uno tiene á su cargo y atender al restablecimiento de su salud, que se halla quebrantada.

—Ha sido trasladado á la fracción de San Antonio, perteneciente al municipio de Orizatlán, el juzgado conciliador que se tenía establecido en San Pedro de la misma Jurisdicción.

La conveniencia pública decidió al Gobierno á autorizar la traslación.

—El día ocho del presente, fecha en que en el Mineral del Chico se celebra la fiesta titular, tocó por primera vez, públicamente la banda de música de la localidad, formada por cuarenta individuos.

—De orden del señor Gobernador, se han entregado al Jefe político de Ixmiquilpan, doscientos cincuenta pesos, con lo cual contribuye el Gobierno para la construcción en Chilcuantla, de un edificio para escuela de niñas. En esto invierte ese Gobierno los fondos públicos.

—Ha sido por fin encerrado en la cárcel de Pachuca, y se le procesa, un tal Eugenio Castañón, que envalentonado por la protección que recibía de sus superiores, en la mina de San Rafael, golpeaba y maltrataba á los trabajadores de la Negociación, y lo propio hacía con todo el mundo en las pulquerías y cantinas, siempre disfrutando de impunidad. El Jueves Santo estuvo á punto de matar á un individuo á quien aquellos superiores obligaron á no presentarse ante la autoridad. Por último acaba de herir con un balazo en el rostro á un carretero, y por esto se halla al fin preso y encausado. Veremos lo que resulta ahora.

—Los jóvenes Gregorio Márquez, Emilio Aguirre y Miguel Cerro, acaban de sustentar su exámen recepcional de ingenieros topógrafos é hidrógrafos.

—Por algunas faltas en el servicio y de orden superior, han sido multados en cinco pesos, respectivamente, los Jefes de las oficinas telegráficas de Actópan é Ixmiquilpan, Don Daniel Melo y Don Luis Ramirez Concha.

—También ha sido arrestado un hombre, Doroteo Pérez, que en Junio de este año hirió gravemente en el Mineral del Chico á Manuel Montalvo.

—El día 18 salió el Sr. Gral Cravioto, gobernador constitucional del Estado, con licencia, para su hacienda "El Zoquital." Allí permanecerá hasta principios del entrante Enero.

—Se ha refundido "La Tribuna," órgano del Poder Legislativo, en el *Periódico Oficial*, encargándose de la redacción de éste el Sr. Lic. Manuel Romo.

—Para sustituir en el empleo de Prefecto de Instituto Científico y Literario al Sr. D. Jesús Medina, se nombró al Sr. D. Enrique Pérez Velasco.

—El alumno de ese Instituto, Isauro Rodríguez, disfrutará de una pensión de veinticinco pesos para que continúe sus estudios en la Escuela Preparatoria, por haberlo dispuesto así el Señor Gobernador del Estado.

Espectáculos.—Mañana, por la noche, en el Principal, "Los Sobrinos del Capitán Grant."